

PAÍS

## Se entrega a PN un hombre que mató a su pareja

**TRAGEDIA.** Cristian Matas González, quien asesinó la madrugada del pasado martes a su pareja Rosalinda Luciano de varias puñaladas, se entregó ayer a las autoridades.

La información la dio a conocer la Policía Nacional en un comunicado, en el cual explica que el hombre, de 47 años, se entregó a través del padre Rudi Belén Rosario, de la parroquia Santa María Madre de Dios, ubicada en Mendoza, Santo Domingo Este.

La tragedia ocurrió en el sector El Valiente, Boca Chica. La joven, de 27 años, fue asesinada en su vivienda en presencia de su hijo de 10 años y su sobrina de 12 años.

Según testimonios de los familiares de la víctima, Matas sacó duplicados de la llave de la casa de Luciano y de su centro de uñas, sin que ella se diera cuenta.

Indicaron que alrededor de las 5:00 de la mañana, el victimario penetró la casa de la víctima, la sacó de la cama, la metió en el baño y empezó a apuñalarla. Una cámara de seguridad capta el momento donde Matas se va del lugar despacio como si nada hubiera pasado.

En otro video se ve salir a Luciano, seguida de su hijo, intentado pedir ayuda, hasta que cae al suelo.

Con esta muerte suman seis los feminicidios registrados en el país en los últimos siete días.

El pasado lunes, Estefany Acevedo, de 24 años, fue estrangulada por su pareja, en el sector Los García del kilómetro 22 de la autopista Duarte. Otro hecho similar ocurrió el pasado jueves 13 de abril, cuando un hombre ultimó de múltiples puñaladas a su exsuegra, Reina Pérez, e hirió a un exhijastro suyo y nieto de la víctima. El hecho ocurrió en San Isidro, Santo Domingo Este. Jelissa Paulino de 23 años, y su madre Ivelisse Corona, de 41 años, fueron asesinadas de varias puñaladas por la pareja de la joven en Puerto Plata. También falleció de un disparo, la adolescente Dawany Uribe Soriano, de 15 años. el hecho ocurrió en San Cristóbal. ● F. SÁNCHEZ

## Creencias en la brujería provocan estafas en país

**FRAUDE.** Las autoridades dominicanas han detenido a una supuesta bruja acusada de estafar con más de 200 mil pesos a una mujer a la que convenció de que podía, con sus conjuros, resolverle algunos de sus problemas.

Los agentes policiales del municipio de Sabana de la Mar, ayer arrestaron a Wendy Mercado del Carmen. Se le acusa de un delito de estafa.

La investigación comenzó después de que la víctima, no identificada, denunciara que la acusada la contactó, al parecer vía redes sociales, y le aseguró que podía ayudarla a resolver algunas de sus situaciones, mediante sus servicios mágicos religiosos.

De acuerdo a las autoridades, la "bruja", había solicitado a la mujer la cuantiosa suma de dinero para realizar con-

jurios, correspondientes al trabajo que ella necesitaba. Esos conjuros consistían en sacrificar a vacas. La supuesta matanza de los citados mamíferos tenía un costo superior a los 200 mil pesos.

Sin embargo, todo se trató de un engaño, por lo que la hechicera fue detenida ahora enfrenta cargo por violar el artículo 405 del Código Penal Dominicano, el cual establece el delito de estafa; y por violar la Ley de Fraudes Cibernéticos.

Este no es el único fraude de este tipo en los últimos días. El pasado 18 abril la Policía apresó a un hombre de nacionalidad haitiana y a su pareja sentimental, acusados de estafar a una mujer a quien la convencieron de pagar más de un millón 400 mil pesos a cambio de decirle los números ganadores de la lotería.

La señora, cuyo nombre omiten las autoridades, dijo que le depositó la suma de 1,415,637 pesos a María Esther Soto Cabrera, esposa de Moisés Amadis o Junior alias El Brujo. El compromiso era que el supuesto hechicero le daría los números que la harían ganadora del gran premio de la lotería.

La pareja convenció a la víctima de que le realizara varios depósitos bancarios. ● FRANKELVIN SÁNCHEZ



Viernes 22 de abril de 2022

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-04-2022	Adquisición de materiales, equipos y componentes para los proyectos de telecomunicaciones y redes del Poder Judicial en las sedes a nivel nacional.	Jueves 9 de junio de 2022, desde las 9:00 A.M. hasta las 10:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del viernes veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un(a) notario(a) público(a) y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do)

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES



Viernes 22 de abril de 2022

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-05-2022	Adquisición de vehículos para el Consejo del Poder Judicial.	Jueves 9 de junio de 2022, desde las 9:00 A.M. hasta las 10:00 A.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del viernes veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un(a) notario (a) público (a) y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: [licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do)

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES